

# AMBIGÜEDAD IDENTITARIA Y CONVENIENCIA POLÍTICA EN LA DEFENSA FRONTERIZA DE COAHUILA Y NUEVO LEÓN EN 1854

## AMBIGUOUS IDENTITY AND POLITICAL CONVENIENCE IN THE BORDER DEFENSE OF COAHUILA AND NUEVO LEÓN IN 1854

---

*Francisco Javier Sánchez Moreno*<sup>1</sup>

*Enrique Reyes Chávez*<sup>2</sup>

*Roberto García Ibarra*<sup>3</sup>

Recibido: 19/09/2022

Aceptado: 15/02/2023

*Resumen:* El objetivo del presente artículo es el estudio de las identidades ambiguas empleadas por indígenas, vecinos y autoridades del norte de México como estrategias de resiliencia. La política defensiva de las autoridades estatales, así como las relaciones interétnicas entre mexicanos e indios, adoptaron bien la forma de un diálogo, bien la de un enfrentamiento. En este contexto las fuentes hemerográficas ofrecen una identificación incierta de los diferentes agentes fronterizos.

*Palabras clave:* fronteras, identidad ambigua, comanches, lipanes, resiliencia fronteriza.

*Abstract:* The objective of this article is the study of the ambiguous identities used by indians, Mexican citizens and

---

<sup>1</sup> Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”, Universidad Autónoma de Coahuila. Correo electrónico: javiersanchez@uadec.edu.mx

<sup>2</sup> Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”, Universidad Autónoma de Coahuila. Correo electrónico: reyes\_enrique@uadec.edu.mx

<sup>3</sup> Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”, Universidad Autónoma de Coahuila. Correo electrónico: garcia.roberto@uadec.edu.mx

authorities in northern Mexico as resilience strategies. In this context the defensive policy of the state authorities, as well as the interethnic relations between Mexicans and Indians, took the form of either a dialogue or a confrontation. The vague identification offered by journalistic sources is the consequence of a changing identity as a physical and economic survival.

*Keywords:* borderlands, ambiguous identities, Comanche Indian, Lipan Apache, border resilience.

## INTRODUCCIÓN



El presente artículo tiene como objeto de estudio la ambigüedad identitaria que las fuentes hemerográficas y documentales muestran, a mediados del siglo XIX, al referirse a los grupos indígenas que recorrían ambos lados del Río Bravo siguiendo sus prácticas económico-sociales tradicionales.<sup>4</sup> Durante la década de 1850, concretamente en los años que van de 1850 a 1856, las autoridades estatales de Coahuila y Nuevo León utilizaron o crearon ambigüedades referidas a qué se consideraba un “indio bárbaro” para sus intereses personales, locales o estatales.

Tomando en cuenta lo anterior, en este artículo se pretende describir cómo al haber quedado buena parte de la responsabilidad defensiva en manos de los vecinos y de las autoridades, tanto locales como estatales, se utilizaron las concepciones en torno a las identidades fronterizas de manera ambigua. Específicamente, buscamos reforzar el enunciado que ve la defensa

---

<sup>4</sup> El presente artículo se ha elaborado dentro de la línea de investigación relativa al patrimonio histórico y cultural que tiene el Cuerpo Académico *Arte-Poiésis* de la Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”. Se inserta dentro de un proyecto más amplio en el que se tiene a la imagen del indio nómade en el siglo XIX como objeto de estudio.

implementada como adaptativa, cambiante, combatiendo a los indígenas o estableciendo alianzas con los mismos, según las circunstancias coyunturales dictasen la adopción de una identidad determinada. Otro objetivo específico es mostrar que se aprovecharon los prejuicios existentes en torno a quiénes eran los “bárbaros”, o interpretaciones sesgadas de las acciones hostiles de grupos armados, para esgrimir la identidad de estos como instrumento de propaganda política.

Habiendo establecido el objetivo general, así como los específicos, la categoría que va a utilizarse en el presente trabajo es la identidad fronteriza ambigua. Como tal es un constructo a partir de dos categorías estudiadas previamente por la tradición historiográfica americanista, identidad y frontera. Lo utilizaremos aplicándolo en un caso de análisis centrado en torno a 1854 y 1856, años de gran conflictividad para los estados de Coahuila y Nuevo León. Hay que entender que el limitante de estas fechas es la flexibilidad, entendiendo que para contextualizar el objeto de estudio es necesario insertar estos años dentro de un lapso mayor, concretamente entre 1849 y 1859, en los que la frontera experimentó una reconfiguración político-administrativa, aunque manteniendo dinámicas o realidades preexistentes.

¿Cuáles son las categorías que conforman este constructo conceptual? Identidad y frontera son conceptos que han sido abordados por una larga tradición historiográfica. Por ejemplo, la frontera ha constituido uno de los tópicos de la historiografía estadounidense. Desde la aparición en 1932 del libro *The Epic of the Greater America* los estudios en torno a la frontera comenzaron a resaltar cómo esta categoría constituía un eje que podía articular la comprensión de la historia del continente.<sup>5</sup> Este estudio propuso que la historia de los estados nacionales americanos estaba “atravesada” por fronteras culturales

---

<sup>5</sup> Véase Alexander BETANCOURT, Horacio CRESPO y Andrés KOZEL (coords.), *¿Tienen las Américas una historia común? Herbert E. Bolton, las Américas y la “Gran América”*, (México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2018).

diversas, como en el caso de Estados Unidos que, a la frontera angloamericana, debía unir la que había existido en Nueva España y México para una comprensión global de su realidad histórica. Tomar en cuenta a estos autores, de tradición historiográfica anglosajona, requiere que tengamos en cuenta a los historiadores latinoamericanos, que suelen matizar desde su perspectiva lo anterior. Pongamos un ejemplo. A la altura de 1941, en su ponencia “¿Tienen las Américas una historia común?”, presentada en la LVI reunión de la American Historical Association, Edmundo O’Gorman matizaba los postulados boltonianos, debatiendo la existencia de las dos Américas, anglosajona y latinoamericana.

A partir del debate surgido, la frontera se ha convertido en uno de los principales objetos de estudio dentro de la historiografía americanista.<sup>6</sup> Una frontera que no es una separación entre concepciones culturales e historias, sino un eje articulador que permite que los diferentes agentes actúen e interactúen. David J. Weber, Salvador Bernabéu Albert o Samuel Truett ejemplifican, junto a otros, esta tendencia en la cual nos basamos en el estudio para ofrecer una panorámica de la frontera del Bravo entre 1849 y 1856.<sup>7</sup> Frontera, pero también fronteras, entendiendo

---

<sup>6</sup> Véase por ejemplo Salvador BERNABÉU y Francisco DE SOLANO, *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991), 9-84. También destacamos Richard L. KAGAN, “Poblado las Américas: unas observaciones comparadas”, en Salvador BERNABÉU (coord.), *Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos XV-XIX)*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Ediciones Rubeo, 2010), 533-546.

<sup>7</sup> Destaquemos cómo David J. WEBER presenta diferentes estudios especialmente relevantes. Véanse sus obras *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2007, pp. 327-377, *La frontera española en América del norte*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2000); o *La frontera norte de México, 1821-1846, El sudoeste americano en su época mexicana*, (México: México: Fondo de Cultura Económica, 1988). De la amplia producción científica de Salvador BERNABÉU señalaremos la edición de la obra colectiva *Historia, grafía e imágenes de Tierra Adentro: Nueve ensayos sobre el norte colonial*, (Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo, 1999), en la que

que las fronteras político-administrativas no coincidían con la realidad cotidiana. Las fuentes muestran que esta se encontraba en espacios internos dentro de aquellas en los que tenían lugar tanto el diálogo como el conflicto entre agentes de diferente adscripción étnica.

Los estudios regionales constituyen un eslabón historiográfico necesario para elaborar el análisis histórico de las identidades fronterizas, ambiguas, en tanto que permiten ofrecer una visión de conjunto. En los estados de Coahuila y Nuevo León los estudios regionales cuentan con especialistas que han abordado tanto las conexiones transnacionales como las transfronterizas.<sup>8</sup> Debido a la extensión de la historiografía disponible, citaremos aquellos autores cuya obra ha servido para la elaboración del trabajo que presentamos, proporcionando datos o ayudando a la reflexión sobre la categoría analizada. Así, Martha Rodríguez en *La guerra entre bárbaros y civilizados: el exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, ofrece interpretaciones interesantes sobre el conflicto que se mantuvo contra los lipanes, mostrando el encono de algunos políticos

---

destaca su participación con el capítulo “La Sombra Boltoniana: Albert Niesser y la Historia de los Dominicos de Baja California”, 91-133. Respecto a Samuel TRUETT, su obra *Fugitive Landscapes. The Forgotten History of the US-Mexico Borderlands* ha estado muy presente en la elaboración del artículo que presentamos, especialmente sus páginas 33-48. Otras obras escritas o editadas por este autor atienden a la problemática del cruce de fronteras y el paisaje fronterizo. Citemos, como ejemplo, *Continental Crossroads: Remapping U.S.-Mexico Borderlands History*, (Durham y Londres: Duke University Press, 2005), obra colectiva editada junto a Elliot YOUNG que contó con la colaboración de especialistas tales como el citado David J. Weber, Raúl Ramos, Louise Pubols, Bárbara Reyes, Andrés Reséndez, Grace Peña Delgado, Karl Jacoby, Benjamin Johnson o Alexandra Minna Stern. Por último, también es destacable la obra editada por Ralph BENNETT, *Settlements in Americas. Cross-Cultural Perspectives*, (Newark: University of Delaware Press, 1993).

<sup>8</sup> Es evidente que las obras de historiadores clásicos en la región han contribuido a la consolidación de los estudios históricos en el noreste son de obligada referencia. Pioneros de los estudios históricos del noreste como Isidro Vizcaya Canales o autoridades como Ronnie C. Tyler y Manuel Ceballos Ramírez son ejemplo de lo que señalamos.

contra este grupo étnico, tales como Juan Zuazua o Vidaurri.<sup>9</sup> Asimismo, es indispensable el estudio llevado a cabo por Ana Lilia Nieto Camacho en torno a la conexión entre política y defensa en la frontera norte de México, publicado por el Colegio de la Frontera Norte.<sup>10</sup>

El estudio titulado *Sociedad, milicia y política en Nuevo León, siglos XVIII y XIX. Homenaje al historiador Isidro Vizcaya Canales (1917-2005)*, coordinado por Artemio Benavides Hinojosa, también ha sido relevante para el trabajo que presentamos.<sup>11</sup> La participación de Alberto Barrera Enderle en esta obra colectiva, titulada “Plaza pública y discurso regionalista en Nuevo León, 1848-1856” es interesante en tanto que ejemplifica cómo se pueden aunar los estudios regionales y fronterizos con la cuestión del surgimiento de las identidades en el noreste.<sup>12</sup>

Los estudios sobre la identidad presentan mayores dificultades de síntesis en este breve esbozo dentro del marco teórico-conceptual. Es necesario tomar como referentes estudios que se centren en la identidad en Latinoamérica, con especial

---

<sup>9</sup> Martha RODRÍGUEZ, *La guerra entre bárbaros y civilizados: el exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, (Saltillo: Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, 1998). Citemos también su obra *Historias de resistencia y exterminio: los indios de Coahuila durante el siglo XIX*, (México: Instituto Nacional Indigenista, 1995), así como su artículo “Los tratados de paz en la guerra entre bárbaros y civilizados (Coahuila 1840-1880)”, en *Historia y Grafía*, núm. 10, (1998): 67-90.

<sup>10</sup> Ana Lilia NIETO CAMACHO, *Defensa y política en la frontera norte de México, 1848-1856*, (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2012).

<sup>11</sup> Artemio BENAVIDES HINOJOSA (coord.), *Sociedad, milicia y política en Nuevo León, siglos XVIII y XIX. Homenaje al historiador Isidro Vizcaya Canales (1917-2005)*, (Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, 2005). De este mismo autor destacamos *Santiago Vidaurri. Caudillo del noreste mexicano (1855-1864)*, (Barcelona: Tusquets, 2012).

<sup>12</sup> Caso similar es el de la obra coordinada por Hernán VENEGAS DELGADO, *Las regiones en Latinoamérica: nuevos talleres internacionales de estudios regionales y locales*, (Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara-Universidad Autónoma de Coahuila, 2010).

atención a México. Citemos, por ejemplo, a François-Xavier Guerra, que dedica un capítulo a los cambios identitarios en América.<sup>13</sup> Además, el análisis de los espacios públicos en América Latina que realizó este mismo historiador es importante para ver cómo estos escenarios desempeñaron su función en la delimitación de la identidad colectiva nacional.<sup>14</sup>

La identidad en el ámbito latinoamericano fue objeto de atención específica en la obra coordinada por M. Cappello García y Michelle Recio Saucedo, *La identidad nacional: sus fuentes plurales de construcción*.<sup>15</sup> Aquí se muestra la conexión estrecha entre identidad, ciudadanía y nación, categorías que podemos hallar presentes en las fuentes cuando estas se refieren a los vecinos norteños en su lucha contra los “bárbaros”. Así se remarcan, conscientemente, en los comunicados que los alcaldes y jueces auxiliares compartían con secretarios del gobierno estatal y con los mismos gobernadores, principales interesados en resaltarlos.

Por otra parte, para conocer el porqué de la ambigüedad identitaria es importante el estudio de sujetos o colectivos que desarrollaban sus actividades socioeconómicas en los espacios fronterizos, interiores o transnacionales. Los cautivos, por ejemplo, ofrecen datos interesantes sobre las partidas indias

---

<sup>13</sup> François-Xavier GUERRA, “Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica”, en Antonio ANNINO y François-Xavier GUERRA (coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, (México, Fondo de Cultura Económica, 2003), 197-204.

<sup>14</sup> François-Xavier GUERRA y Annick LEMPÉRIÈRE (coords.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, (México: Fondo de Cultura Económica-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998).

<sup>15</sup> M. CAPPELLO GARCÍA y Michelle RECIO SAUCEDO (coords.), *La identidad nacional: sus fuentes plurales de construcción*, (México: Plaza y Valdés, 2011). Véase también Aimer GRANADOS y Carlos MARICHAL (comp.), *Construcción de las identidades latinoamericanas: ensayos de historia intelectual*, (México: El Colegio de México, 2004). Véase también Diana SOTO ARANGO, *La construcción de la nación iberoamericana: siglos XIX a XXI*, (Tunja: Centro de Investigación VENDIMIA, 2010).

que dialogaron o ejercieron violencia con mexicanos y estadounidenses.<sup>16</sup> Por otra parte, estudios sobre los grupos nativos protagonistas de las notas periodísticas son importantes por los datos etnohistóricos y por la contextualización necesaria que proporcionan.<sup>17</sup>

Las fuentes primarias consultadas se han extraído de los archivos estatales de Coahuila y Nuevo León, atendiendo a que limitaremos el estudio a estos estados que, en el periodo indicado, experimentaron la presencia de bandas lipanes y comanches que se movieron entre ambas entidades. Especialmente hemos utilizado el acervo del Archivo General del Estado de Nuevo León, concretamente su repositorio hemerográfico. En el Archivo General del Estado de Coahuila se consultaron el Fondo Colonias Militares de Oriente y el Fondo Siglo XIX, así como números del periódico oficial del lapso temporal estudiado.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Véanse, a modo ilustrativo, James F. BROOKS, *Captives and Cousins: Slavery, Kinship, and Community in the Southwest Borderlands*, (Chapel Hill y Londres: Omohundro Institute-University of North Carolina Press, 2002); June NAMIAS, *White Captives: Gender and Ethnicity on the American Frontier*, (Chapel Hill: University of North Carolina, 1993); y Salvador BERNABÉU, Christophe GIUDICELLI y Gilles HAVARD, *La indianización: cautivos, renegados, “hommes Libres” y misioneros en los confines americanos S. XVI-XIX*, (Madrid: Doce Calles/École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2012).

<sup>17</sup> La bibliografía es muy extensa, por lo que citaremos las obras que han servido para este artículo. En primer lugar, la obra de Pekka HÄMÄLÄINEN, *El imperio comanche*, (Barcelona: Ediciones Península, 2011); y Nancy MCGOWN MINOR, *Turning Adversity to Advantage: A History of the Lipan Apaches of Texas and Northern Mexico, 1700-1900*, (Lanham y Plymouth: University Press of America, 2009). Otros estudios, ya clásicos, que podemos citar son Donald E. WORCESTER, *The Apaches. Eagles of de Southwest*, (Norman: Oklahoma University Press, 1979); Thomas W. KAVANAGH, *The Comanches: A History, 1706-1875*, (Lincoln y Londres: University of Nebraska Press, 1999); o la obra de este último autor, *Comanche Ethnography Field Notes of E. Adamson Hoebel, Waldo R. Wedel, Gustav G. Carlson, and Robert H. Lowie*, (Lincoln y Londres: University of Nebraska Press, 2008).

<sup>18</sup> En la tesis inédita de Francisco Javier SÁNCHEZ MORENO, *Cautivos de apaches y comanches en el norte de México*, (Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2011), 44-53, se recogen las características de la correspondencia de alcaldes publicadas en las notas de los periódicos. Asimismo, en el apartado dedicado



## FRONTERA Y FRONTERAS EN EL NORTE MEXICANO: LA COYUNTURA DE 1849-1856

A partir de 1848, la frontera norte de México y el sur de Estados Unidos experimentó una reconfiguración político-administrativa que tuvo consecuencias a diferentes niveles ¿Cuál fue la consecuencia para las poblaciones de la región? Los actores que intervenían en la zona implantaron nuevos modos de relación o bien mantuvieron formas de diálogo intercultural bajo las nuevas circunstancias.

Sin duda, el hecho más evidente fue la articulación de la frontera entre las dos naciones en torno al río Bravo, un hecho que tuvo consecuencias esenciales para las relaciones transnacionales de ambas repúblicas desde un punto de vista diplomático e institucional. Territorios anteriormente pertenecientes a México tuvieron que adaptarse a la administración de Estados Unidos y la implantación de la frontera en la región supuso la asunción de responsabilidades por parte de este último país en el control de poblaciones indígenas que migraban estacionalmente a uno y otro lado de la franja fronteriza. Asimismo, individuos de tradición cultural mexicana pasaron a ser ciudadanos estadounidenses, comenzando una larga travesía de prejuicios y discriminación.<sup>19</sup>

---

a las fuentes se establece un análisis del interrogatorio a los cautivos de los indios que es útil para reconocer la importancia de las declaraciones de estos “hombres frontera”, usando el término acuñado por François HARTOG en *Memoria de Ulises. Relatos sobre la frontera en la antigua Grecia*, (Buenos Aires y México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 13, para saber cómo eran los “márgenes” entre Coahuila, Nuevo León y Texas en el siglo XIX.

<sup>19</sup> Este tema ha generado una gran controversia entre los especialistas. Véase como ejemplo Erika PANI, “Aquellos hermanos nuestros... ciudadanía y exclusión en los territorios conquistados”, *Historia Mexicana*, vol. 70, núm. 3 (279) (2021): 1095-1136, donde la autora estudia la legislación que estableció los mecanismos de integración de los mexicanos dentro de los Estados Unidos. Asimismo, puede ser de interés la obra, ya consolidada, de David MONTEJANO, *Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986*, (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza-Patria, 1991).

En este contexto las poblaciones nativas no sedentarias, es decir, los grupos indígenas que las fuentes mexicanas denominan “indios bárbaros”, supieron aprovechar la nueva coyuntura. Aunque hay que evitar una generalización, puede concluirse a partir de las fuentes que existe dentro de estos grupos una capacidad adaptativa y la utilización de las políticas de ambos países en provecho propio.<sup>20</sup> Esta instrumentalización constituye un ejemplo de resiliencia fronteriza ¿A qué nos referimos con esta categoría? Hacemos referencia a aquello que muestran los documentos: una capacidad de resistencia ante la presión ejercida sobre los apaches por los grupos procedentes de la Comanchería así como por mexicanos o estadounidenses; una capacidad de perpetuar sus tradiciones no sólo por la fuerza, sino también mediante la colaboración.<sup>21</sup> En el caso de mescaleros o lipanes, su empleo es tanto más adecuado, en cuanto que eran grupos que usaban este territorio para la pervivencia de sus instituciones económico-sociales y culturales desde hacía generaciones. En él resistieron la presión de los comanches, estadounidenses o mexicanos entablando diálogos o entrando en conflicto.

Lipanes, mescaleros, apache-kiowas, comanches... son términos que, en estricto sentido, pueden ser insuficientes. No

---

<sup>20</sup> Everardo Garduño desarrolla el concepto de identidad instrumental como respuesta a las amenazas externas. Véase Everardo GARDUÑO, et. Al., *La frontera interpretada. Procesos culturales en la frontera noroeste de México*, (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California-Centro de Investigaciones Culturales Museo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Centro Cultural Tijuana-Congreso del Estado de Baja California, 2005). Asimismo, véase también Raúl BALBUENA, Reseña de “La frontera interpretada. Procesos culturales en la frontera noroeste de México” de Everardo GARDUÑO *et al. Sociológica*, vol. 22, núm. 64, (2007): 277-282.

<sup>21</sup> Este concepto guarda relación con el del “política colaborativa” destacado por algunos especialistas en años recientes. Véase Marcela TERRAZAS Y BASANTE, “Ganado, armas y cautivos. Tráfico y Comercio ilícito en la frontera norte de México, 1848-1882”. *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, núm. 2 (2019): 171-203.

obstante, dadas las fuentes que hemos empleado para redactar este trabajo y el objetivo del mismo, las mantendremos. Sin embargo, queremos hacer algunas precisiones. En primer lugar, de la lectura de las noticias de los periódicos oficiales de Coahuila y Nuevo León, especialmente de sus editoriales, podría desprenderse una visión unilateral. La información que se extrae de estos “órganos oficiales” está empapada de una visión del mundo, en concreto del espacio fronterizo norestense, en la que existen “ellos” y “nosotros”, una percepción de la realidad en la que los primeros son los “bárbaros” o “salvajes” que se oponen a la civilización que llevan a estos espacios “vacíos” o “desiertos” los mexicanos o los estadounidenses.<sup>22</sup>

La coyuntura especialmente violenta que experimentaron Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas entre 1849 y 1859, explicaría esta postura por parte de las autoridades estatales.<sup>23</sup> Las actividades delictivas cometidas por los comanches fueron especialmente gravosas para el desarrollo y el crecimiento de la economía y la demografía norteañas. Los datos de archivo son reveladores. No obstante, hay que entender

---

<sup>22</sup> Véase Guy ROZAT, *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos*, (México: Universidad Iberoamericana, 1995), donde el autor estudia la categoría de la alteridad. Asimismo, véase el estudio ya clásico de Tzvetan TODOROV, *La Conquista de América. El problema del otro*, (México: Siglo XXI, 2007), donde se analizan las categorías señaladas en el texto, si bien aplicados a los procesos del Descubrimiento y la Conquista. Al respecto, véase también Everardo GARDUÑO, reseña de *La Conquista de América. El problema del otro*, en *Culturales*, vol. 6, núm. 12, (2010): 181-197.

<sup>23</sup> Aunque es una obra que abarca un periodo más amplio, el libro de Luis Alberto GARCÍA, *Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX*, (México: Fondo de Cultura Económica-Centro de Investigación y Docencia Económica, 2021), resulta de gran interés, analizando la pervivencia de prácticas medievales propias de la frontera entre los reinos cristianos y Al-Ándalus, tales como las razias o mariscadas, así como la toma de cautivos. La propia política colaborativa citada anteriormente tendría paralelismos medievales hispánicos. Resultan de interés los capítulos titulados “El Zeigeist de una ciudadanía marcial”, “Las preocupaciones reales de las comunidades del noreste” o “La avalancha de incursiones indias en el noreste”.

esta “hostilidad” estudiando también la realidad del “imperio comanche”, que en esta década experimentará la presión de los colonos angloamericanos, pero también una agudización de su crisis demográfica de primera mitad del siglo XIX. Asimismo, las diferentes bandas apaches atravesaron un contexto complejo que los empujó a la violencia y la negociación, como acabamos de indicar.

Sin embargo, la dicotomía del ser fronterizo es un fenómeno antiguo. De facto, podríamos remontarnos a la época clásica, en la que tanto cultural como geográficamente se quiso establecer una distinción entre “bárbaros” y “civilizados”.<sup>24</sup> Su pervivencia en el norte de México y en Estados Unidos obedecía a mediados del siglo XIX a una tradición cultural, pero también a una interpretación de la implantación del “progreso” apegada a la idea territorial de frontera. La llegada de la civilización occidental sólo sería posible si las instituciones se implantaban eficientemente sobre el territorio soberano de una nación. “Territorializar” un espacio implicaba implantar de forma efectiva instituciones políticas, administrativas, económicas y sociales que podían entrar en contradicción con las tradiciones de unos pueblos nómadas que llevaba siglos aprovechando ese mismo espacio.

Una segunda precisión proviene de la lectura detenida no sólo de las noticias de los periódicos, sino de los documentos de archivo. Los datos no únicamente aluden a esta diferencia entre “nosotros” y “ellos”, sino también a una multilateralidad resultado de las estrategias fronterizas de los diferentes actores, incluyendo los gobiernos centrales de la República Mexicana y de los Estados Unidos. Estos procuraron entablar un diálogo para implementar medidas tendentes a evitar un conflicto bélico con unas poblaciones nómadas difíciles de enfrentar. El

---

<sup>24</sup> Véase Oscar JANÉ CHECA, “Psico(socio)logía e identidad de la frontera en la época moderna”, en *Manuscripts. Revista d'història moderna*, núm. 26, (2008): 95-96.

“diálogo” asimismo aparece entre los residentes de estos vastos territorios atravesados por fronteras o límites interiores, existentes en ambos países.

Tras la Guerra de Intervención de 1847 los gobiernos de ambas repúblicas tardaron en implantar una territorialización efectiva. Las agresiones externas derivadas del filibusterismo, así como las dificultades políticas internas, supusieron una indefinición administrativa y la existencia de amplios espacios, en el interior de los estados norteros mexicanos, en los que no había una soberanía nacional efectivamente implantada.<sup>25</sup> En Coahuila y Nuevo León la escasa densidad demográfica y el hábitat disperso,<sup>26</sup> así como las deficientes comunicaciones con el centro de la república hasta las últimas décadas del siglo XIX generaron una autonomía amplia en la política defensiva de los gobiernos estatales, pero también la necesidad de una respuesta de los vecinos de las villas y pobladores de ranchos y haciendas que divergía tanto de las directrices del gobierno central como de las medidas tomadas desde Monterrey o Saltillo por el gobierno estatal.<sup>27</sup>

Es este panorama el que permite explicar que la asunción de una “identidad”, la creación de identidades según las necesidades podía constituir una estrategia de supervivencia personal o colectiva por parte de los agentes locales intervinientes en estas fronteras interiores. Esta estrategia identitaria formaba parte de la actitud de resiliencia fronteriza, ya citada, compartida

---

<sup>25</sup> Hay que matizar que este problema era extensivo a las poblaciones que fueron surgiendo en el sur de Estados Unidos en la misma área fronteriza. Véase al respecto Alice L. BAUMGARTNER, “The line of positive Safety: Borders and Boundaries in the Rio Grande Valley, 1848 -1880”, *The Journal of American History*, núm. 4, (2015): 1106-1122.

<sup>26</sup> “Frontera, población y territorio son tres elementos que parecen indisolubles”, en JANÉ CHECA, “Psico(socio)logía e identidad de la frontera”, 106.

<sup>27</sup> Los “pactos” entre fuerzas militares y vecinos también estuvieron presentes en el suroeste de los Estados Unidos, como señala BAUMGARTNER, “The line of positive Safety”, 1106-1122.

por los “bárbaros” y los habitantes sedentarios. Dichas estrategias tomaban forma tanto en espacios alejados de haciendas, como en el extrarradio de las villas. Es en estos espacios de diálogo y conflicto donde es difícil atribuir las acciones hostiles cometidas contra la propiedad agropecuaria o los asesinatos.

Llegados a este punto, ¿qué es la identidad fronteriza? Más concretamente, ¿qué fue la identidad fronteriza en el norte de México entre 1840 y 1880? ¿Existió una identidad norteaña definida? Y, algo que no es menos importante, de existir, ¿hubo una comunidad de intereses? Sostenemos que la identidad fronteriza en el norte mexicano en el siglo XIX fue tanto un imperativo como una necesidad y una estrategia. Se nacía en el seno de una villa, rancho o hacienda que estaba integrando una serie de mitos nacionales que se habían creado, y se seguían creando, para consolidar la identidad mexicana. En este sentido, era necesario un sentido de pertenencia para que la construcción de la soberanía tuviese un contenido real, es decir, fuese efectiva cuando menos desde el punto de vista ideológico.<sup>28</sup>

Al mismo tiempo, mostrar una identidad era una necesidad. La defensa de la propiedad y de los medios económicos disponibles en el gran norte mexicano habría hecho surgir la idea de la existencia de una comunidad de intereses de los “vecinos” asentados en las localidades del norte. En los editoriales de los periódicos oficiales se puede observar la aparición de este tópico referente a la peculiaridad del noreste. Estos breves artículos

---

<sup>28</sup> Véase Mario Alberto MAGAÑA MANCILLAS, *Indios, soldados y rancheiros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, (La Paz: Gobierno del Estado de Baja California Sur-Secretaría de Cultura-Instituto Sudcaliforniano de Cultura-Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2017), 315-379, donde el autor emplea un planteamiento similar. De manera similar, véase la obra de Raúl GARCÍA FLORES, *Ser rancheiro, católico y fronterizo. La construcción de identidades en el sur de Nuevo León durante la primera mitad del siglo XIX*, (Chihuahua y Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008), obra reseñada por el propio Mario Alberto MAGAÑA MANCILLAS en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. 31, núm. 124 (2010): 263-269.

editoriales contienen pormenores sobre la “guerra contra los bárbaros” y, al calor de los mismos, se vierten opiniones sobre el espíritu de sacrificio de vidas y haciendas de coahuilenses y habitantes de Nuevo León. Al igual que las alocuciones que se llevaban a cabo en las plazas de las villas en fechas señaladas del calendario nacional.

En estos discursos periodísticos se exaltaban los sacrificios personales y económicos que todos los vecinos se habrían visto obligados a arrostrar y soportar durante los últimos años, la falta de atención de las autoridades federales y los escasos recursos provenientes de las mismas o la idea de que la frontera que se defendía desde aquellos estados era la “llave de la Nación”.<sup>29</sup> Pero ¿todos los vecinos se veían afectados del mismo modo y con igual intensidad? Desde el punto de vista de la seguridad personal podría pensarse que sí, pero desde la perspectiva de la seguridad jurídica sobre bienes agropecuarios la situación es diferente. Sólo un sector reducido de la población vería peligrar sus propiedades, mientras que los encargados de cuidar el ganado y peones del campo no tendrían la comunidad de intereses indicada con vehemencia en el discurso oficial.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> “Editorial. Bárbaros”, *El Restaurador de la Libertad. Periódico oficial del gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila*, 16 de enero de 1857, 1. Véase también Alberto BARRERA ENDERLE, “Plaza pública y discurso regionalista en Nuevo León, 1848-1856”, en BENAVIDES (coord.), *Sociedad, milicia y política*, 59. Asimismo, véase SÁNCHEZ, *Cautivos de apaches y comanches*, 51-52.

<sup>30</sup> Señalemos que las publicaciones periódicas en el periodo indicado eran instrumentos de los gobiernos estatales. En el caso de Nuevo León, *El Restaurador de la Libertad* se editó por la imprenta gubernamental que estuvo a cargo de Bibiano Flores, mientras que en Coahuila el panorama era similar. Es más, en los ejemplares de *La Unión*, editados en la imprenta gubernamental a cargo de Francisco Fuentes se especificaba en el encabezado que los decretos y órdenes que se publicasen eran obligatorios por el mero hecho de aparecer en este “órgano” gubernamental. La ausencia de una prensa diversa, en lo político o en el estilo literario será patente hasta la segunda mitad del siglo XIX. Para un desarrollo de la imprenta en el noreste, destaquemos a Felipe BÁRCENAS,

Los vínculos de patronazgo y compadrazgo sin duda eran fuertes y están detrás de las respuestas armadas de los vecinos,<sup>31</sup> pero fueron estos mismos peones los que mostraron otras formas de interacción con grupos indígenas tendentes al diálogo y no sólo a la confrontación violenta.

Es esto lo que nos lleva a señalar que la identidad era también una estrategia.<sup>32</sup> Pongamos un supuesto hipotético. Si los peones de una hacienda vivían en una zona alejada dentro de la misma, tendrían menos oportunidades de recibir un socorro efectivo, hablando en términos de respuesta armada defensiva, ante una agresión de guerreros indígenas o de abigeos. Por ello, la supervivencia física exigía la negociación con estos mismos grupos, comerciando con los mismos el intercambio de productos que habían sido robados en otras explotaciones agropecuarias del norte. Pero, yendo aún más lejos en este tipo de diálogo, estos peones podían guiar a aquellos que cometían actividades delictivas o integrarse formando grupos multiétnicos que adoptaban una identidad nómada o sedentaria según fuesen las circunstancias.<sup>33</sup> La existencia de grupos multiétnicos o en los que la identidad era “fluida” fue una realidad que se remontaba a la época colonial, cuando las regiones limítrofes de las Provincias Internas vieron cómo surgían grupos de infidentes que

---

*Imprenta, economía y cultura en el noreste de México: La empresa editorial de Desiderio Lagrange, 1874-1889*, (Monterrey, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2017).

<sup>31</sup> *La Unión. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Coahuila*, 19 de agosto de 1854.

<sup>32</sup> Véase Romana FALCÓN, *México descalzo: estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, (México: Plaza y Janés, 2002).

<sup>33</sup> Fenómeno diferente al de la utilización de la “pantalla” de la amenaza india para esconder actividades delictivas, tal como hacían gavillas de bandoleros y bandas de ladrones de ganado, tal como volveremos a señalar posteriormente. Véase como ejemplo “GOBIERNO DEL ESTADO. Presidencia municipal de la villa de Viesca”, *La Patria. Periódico oficial del supremo gobierno del Estado de Coahuila*. 31 de enero de 1852, 317.



atacaban las poblaciones sedentarias, pero se mantuvo como realidad económico-social, no política, en el siglo XIX.<sup>34</sup>

Pero la identidad no sólo era usada como estrategia desde la supervivencia cotidiana. Como hemos dejado entrever, se utilizó como arma por parte de los dirigentes políticos, desde los jueces auxiliares y alcaldes hasta los secretarios y gobernadores. Nos referimos a un arma de propaganda política tendente a defender los intereses estatales o regionales frente a las medidas que se podían adoptar por el gobierno central en relación con los indios nómadas. La herencia colonial, expresada en la visión peyorativa de los indios nómadas, así como la realidad imperante entre 1849 y 1859, determinada por la existencia de robos de ganado, la toma de cautivos, los caminos inseguros, la imposibilidad de un desarrollo-crecimiento normal de las actividades socioeconómicas coadyuvaban al sostenimiento de un discurso en el que el “indio bárbaro”, con independencia de su adscripción étnica era un enemigo común a los habitantes del norte, un enemigo contra el que la autoridad central no parecía mostrar políticas efectivas, cuando no ofrecía un “desinterés”. De hecho, entre las principales razones aducidas por los representantes locales o estatales para defender unas medidas diferentes a las dictadas por el gobierno central estuvo el desconocimiento de este de la situación sobre el terreno. Por este motivo, el discurso de las autoridades de Nuevo León a la altura de 1854, por ejemplo, buscaba convencer de la ineficacia de mantener una política de pacificación. Frente a la misma, la respuesta más apropiada, la defendida de manera más constante, fue la guerra, la organización de expediciones de castigo y la represalia. Detengámonos en este punto, central para el objetivo del presente artículo.

---

<sup>34</sup> Véase Archivo General del Estado de Coahuila (en adelante AGECE), Fondo Siglo XIX, [c7.f2.e5], donde se contiene un ejemplo de 1854 en el que lipanes, seminóles y mexicanos se agrupan para “correr mesteños”.

## UTILIZACIÓN DE LA IDENTIDAD INDIA EN LAS FRONTERAS INTERNAS E INTERESES POLÍTICOS

Las identidades “india” o “mexicana” en la década de 1850 constituyeron categorías ambiguas o adaptativas. Según las noticias y documentos referidos a actividades delictivas sobre propiedades agropecuarias, la identificación de la identidad cultural de los autores no era fácil o, como acabamos de señalar, era tendenciosa. En este sentido, las motivaciones políticas que estaban detrás de la atribución de culpabilidad de robos, toma de cautivos o asesinatos constituyen una realidad que se deja ver con claridad en las fuentes de carácter hemerográfico.

Por ejemplo, entre 1850 y 1854 las autoridades de Nuevo León vertieron sus acusaciones sobre los lipanes, como culpables del robo de ganado y la toma de cautivos. Sin embargo, las fuentes hemerográficas y documentales conservadas en Coahuila avalarían la idea de que esta atribución de culpabilidad carecía, en varias ocasiones, de fundamento. Veamos lo que aparece en el periódico oficial del departamento de Coahuila en 1854. En una carta de Gerónimo Cardona, gobernador del Departamento de Nuevo León, fechada el 15 de abril de 1854, se señala a los lipanes como responsables de ataques sucedidos en la frontera entre Coahuila y Nuevo León, al mismo tiempo que se critica la política de pacificación iniciada por el gobierno central de Santa Anna. Vemos que los hechos relatados tomaban un cariz político. Si nos atenemos a las acciones de los lipanes, el asunto no se muestra tan claro. De hecho, en una carta del gobernador del Departamento de Coahuila, Santos Avilés, fechada el 29 de marzo del mismo año, el gobernador coahuilense había señalado que los lipanes asentados en la ribera del Río Grande habían permanecido en estricta vigilancia, aseverando que la culpa por actos delictivos contra la propiedad agropecuaria o las vidas de los ciudadanos mexicanos obedecía a prejuicios; las mismas razones para atribuirlos sobre

estos servían para que recayera sobre comanches o grupos de lipanes asentados en la ribera de los Estados Unidos. Afirmaba Santos Avilés que:

[...] sino que además revelan algunas presunciones contra sus propios conceptos: se apoya aquel funcionario (refiriéndose al gobernador del departamento de Nuevo León) en que el modo de haberse hecho el robo da indicios de que lo verificaron individuos de la tribu Lipán. ¿Y qué diferencia podrá establecer entre el modo de robar por un Lipán, ó por cualquier otro salvaje? Yo no lo comprendo E. Sr. Y más bien que un apoyo de razón me parece una vulgaridad. Dice el Comisario que la rapidez con que caminaron los salvajes indica igualmente que fuera Lipanes. ¿Mas qué tribu de las que nos invaden no hace sus correrías con admirable celeridad? Una triste esperiencia en esta nos ha hecho conocer la astucia y velocidad conque (sic) emprenden la retirada generalmente los bárbaros y no puede argüirse de estas circunstancias la familia á que correspondan [...].<sup>35</sup>

Es evidente que el gobernador del departamento coahuilense también adolece de prejuicios, en especial de la imagen arquetípica que se había consolidado en los estados del norte tras la independencia. La relevancia de sus palabras estriba en el hecho de que se duda de la versión dada por otra autoridad estatal. En el mismo número un editorial del periódico oficial indica lo siguiente:

Los documentos oficiales que hoy publicamos bastarán para desvanecer el equivocado concepto que D. Juan Suasua, comisario municipal de Lampazos en el Departamento de N. León propujo (sic) [...] atribuyendo á los Lipanes admitidos de paz en Coahuila los robos cometidos en los puntos de Villarreal y la Caja la noche del 11 del referido Marzo, pues ellos dan motivo suficiente para presumir que

---

<sup>35</sup> *La Unión. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Coahuila*, 22 de abril de 1854.

los mismos comanches, que dieron muerte a inmediaciones de la Villa de Cañas a Andrés López, fueron los que causaron los males que el Sr. Suasua ha atribuido á los Lipanes.

Pero en su misma comunicación se encuentran principios contradictorios que patentizan la falsedad de sus fundamentos [...].<sup>36</sup>

Añade posteriormente que hacer algo como levantar falsas acusaciones como hace Juan Zuazua es algo “[...] poco digno que [...] procura sorprender al Gobierno de Nuevo León, haciéndolo que forme juicios inesactos (sic) respecto a la conducta de los Lipanes admitidos en Coahuila”.<sup>37</sup> Pero aún más interesante es la comunidad de intereses que existe entre Zuazua y Vidaurri cuando este editorial añade la referencia a la carta de este último fechada el 20 de marzo que busca persuadir de que son los lipanes los que cometen actividades delictivas. El periódico oficial del departamento coahuilense insiste en el comportamiento de los lipanes que difiere del que afirma el mandatario de Nuevo León. Se indica:

[...] ¿qué dirá el Sr. Vidaurri si le presentamos contrario la opinión [...] de la generalidad de los pueblos que habitan la frontera de Coahuila y que ha más de 30 años han sostenido una lucha sin tregua con los bárbaros? ¿Qué dirá si por el informe de las autoridades y vecindario de Santa Rosa, donde los lipanes han vivido por una serie prolongada de años, y donde mejor que en ninguna otra parte son conocidas las maneras de esta tribu, qué dirá [...] cuando vea que el sentir [...] de las autoridades y vecindario de esta Villa sostiene que los Lipanes admitidos en Coahuila no han cometido hasta aquí acto alguno de violencia á sus tratados?<sup>38</sup>

La manipulación de la ambigüedad identitaria derivada de las relaciones interétnicas en las fronteras interiores de

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*

<sup>37</sup> *Ibíd.*

<sup>38</sup> *Ibíd.*

Coahuila y Nuevo León no sólo sería el resultado de conveniencias o estrategias personales, sino también de rivalidades políticas con las disposiciones del gobierno central. La firma de acuerdos con lipanes u otros grupos étnicos no se atenía a la estrategia “dura” establecida por algunos políticos del norte mexicano.<sup>39</sup> Conviene indicar que en Texas los lipanes también sufrieron acusaciones injustificadas de pillaje. Thomas A. Britten, en su estudio sobre los apaches lipanes, indica que fueron “the victims of a false identity”.<sup>40</sup> Bien fuese el incremento de la violencia fronteriza, la situación económico-social precaria que atravesaban en las dos orillas del Bravo los lipanes junto con otros grupos apaches o lo que este mismo autor denominaba “paranoia militar” lo cierto es que en la década de 1850 la violencia contra los “indios bárbaros” se conecta con estos problemas identitarios.<sup>41</sup>

A todo lo anterior se unió el hecho de que individuos pertenecientes a las sociedades mexicana y estadounidense aprovecharon la gestión deficiente de las autoridades para utilizar la “amenaza india” con el fin de ocultar sus depredaciones. Ponemos un ejemplo extraído del periódico oficial de Coahuila. En el número citado previamente se indica que la autoría de los delitos señalados en ese número del periódico oficial podría

---

<sup>39</sup> Véase nuevamente este interesante editorial donde se indica: “Ni creemos que el simple dicho de los Sres. Suasua y Vidaurri, basten para violar por parte de la República los pactos asegurados por un tratado solemne, sea cual fuera la persona o sociedad contratante; porque nosotros no medimos la eficacia de la promesa (sic) por el poder o fuerza de la persona a quien se haga, sino por la dignidad nacional en cumplir sus compromisos y por la justicia misma que prohíbe quebrantar la fe de un pacto sin razón justificada. Bien podrá el Exmo. Sr. Gobernador de N. León mandar batir á los Lipanes en sus aduares; pero no por esto dejará de ser un atentado contra familias inocentes sacrificadas al impulso de presunciones estériles, que no pueden ser bastantes para fundar semejante providencia”. Ibid.

<sup>40</sup> Thomas A. BRITTEN, *The Lipan Apaches. People of Wind and Lightning*, (Albuquerque: New Mexico University Press, 2009), 215.

<sup>41</sup> Ibid.

ser responsabilidad de ciudadanos mexicanos, precisando que “[...] casi lo mismo debe decirse del empeño que manifiesta el comisario pusieron los bárbaros en borrar sus huellas: [...] puede ser indicio de que los autores del robo fueran mejicanos; porque jamás los indios errantes han cuidado de borrar su huella [...]”.<sup>42</sup> Intentos torpes de “indianización” que se remontan a las actividades al margen de la sociedad establecida desde la época colonial por parte de grupos de infidentes. La pervivencia de guerras convenientes, bien estudiada por especialistas, se mantiene en un norte que seguirá manteniendo discrepancias con el gobierno central.

Los indicios cambian la dirección de la responsabilidad, haciéndola descansar en individuos o grupos procedentes de la Comanchería. Por ejemplo, las fechas en las que tuvieron lugar las supuestas depredaciones de los lipanes, marzo, abril y agosto, coinciden más con las migraciones estacionales que los comanches llevaban a cabo siguiendo las manadas de bisontes, durante las cuales aprovechaban para intercambiar productos en haciendas y villas mexicanas, pero también para robar o tomar cautivos, actividades que no estaban separadas en las prácticas económicas de los indios de las Llanuras.<sup>43</sup> Por otra parte, la cantidad de guerreros indios implicados en incursiones o actos de represalia, entre los cien y seiscientos, también se atiene al *modus operandi* de cuchunticas, jupes, yamparikas y apache-kiowas.<sup>44</sup> Pero conviene no olvidar una precisión,

---

<sup>42</sup> *La Unión. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Coahuila*, 22 de abril de 1854.

<sup>43</sup> Se recoge en este mismo número el caso de la muerte de Andrés López, el cautiverio de su esposa Bruna Domínguez y el robo de caballos y mulas en las inmediaciones de la villa de Cañas. Según el testimonio de esta cautiva, dado en Múzquiz, los responsables tres comanches y un cautivo, que al participar en una incursión demostraría estar altamente indianizado. Véase *La Unión. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Coahuila*, 13 de mayo de 1854.

<sup>44</sup> *La Unión. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Coahuila*, 19 de agosto de 1854, recoge el caso de un grupo de cien comanches que estaban

directamente relacionada con el problema de identitario. En otras ocasiones, la responsabilidad parece recaer sobre grupos de mexicanos que disimulaban sus delitos como si hubieran sido cometidos por “bárbaros” o bien se unían temporalmente a partidas de indios para correr mesteños o robar ganado no herrado.<sup>45</sup>

Las mismas fuentes señalan que los lipanes habían signado tratados con el gobierno del departamento de Coahuila. Estos acuerdos tuvieron alcance limitado, signándose en 1850, 1852 y 1854.<sup>46</sup> Si no tuvieron una continuidad en el tiempo se debió a intereses particulares de los firmantes o de los que los gestionaron. Por ejemplo, Gato del Monte estuvo tras el acuerdo que los lipanes alcanzaron con el gobierno del estado de Coahuila en 1850, pero también en el deterioro de las relaciones con este grupo un año después, con la consecuencia de nuevas supuestas acciones hostiles por parte de los lipanes contra población mexicana.<sup>47</sup> Empero, el interés de los lipanes era sincero, como

---

cometiendo depredaciones en el rancho de La Ventura, cerca de Saltillo. En respuesta a los mismos, con el fin de poder recuperar lo robado, se usó una fuerza de caballería federal asentada en Saltillo, así como una fuerza vecinal de doscientos ochenta vecinos reclutada en la capital y en ranchos y haciendas de las inmediaciones. Se situaría en los puntos de entrada y escape que previamente habían usado los indios “bárbaros”. Este grupo de guerreros comanches se había introducido desde Zacatecas y, desde La Ventura, se dirigió a la Hacienda de Potosí en Nuevo León.

<sup>45</sup> En AGECE, Fondo Siglo XIX, [c7.f2.e5] la Secretaría de Gobernación del Departamento de Coahuila transcribía una carta del comisario de Parras, fechada el 4 de agosto de 1854, en la que se da cuenta de la unión de lipanes, seminóles y mexicanos para correr mesteños, circunstancia aprovechada para cometer actos delictivos en la zona.

<sup>46</sup> Véase, por ejemplo, AGECE, Fondo Colonias Militares de Oriente (en adelante FCMO) [c8.f2.e20], donde Gato del Monte comunica a las autoridades del gobierno del departamento de Coahuila la intención de los lipanes de firmar un tratado. Años después, en 1852, volvió a establecerse un acuerdo con los lipanes, como se indica en AGECE, FCMO [c19.f4.e36]. En 1854 las fuentes mencionan un nuevo acuerdo. Véase nuevamente *La Unión. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Coahuila*, 13 de mayo de 1854.

<sup>47</sup> Véanse AGECE, FCMO [c13.f8.e45] y [c13.f14.e103].

atestigua el hecho de que las autoridades coahuilenses quisieron usarlos como fuerza defensiva contra los comanches, a semejanza de lo ocurrido con el pueblo kikapú y los seminolas.<sup>48</sup>

La buena fe de los grupos asentados en el departamento coahuilense se da a conocer en el periódico oficial. En su número de 12 de agosto de 1854 se hace referencia a lo siguiente:

[...] la buena fe con que hasta hoy los lipanes han respetado los tratados de paz, que celebraron en Abril (sic) del presente año [...] al vecindario de esta Villa [...] contribución voluntaria con el fin de obsequiar a dichos indios [...] estímulo a los indios lipanes para que en lo sucesivo con más ardor persigan a los comanches y todos los demás indios que nos hostilizan.<sup>49</sup>

Una medida que recuerda al sistema de entregas periódicas de suministros practicadas en época colonial para mantener pacificados a los “bárbaros”. En este mismo número se añade más adelante que “[...] esto prueba hasta la evidencia la buena fe con que los Lipanes cumplen con los tratados de paz que tienen celebrados, y por qué desvanecen las falsas imputaciones que tanto a ellos como a algunos vecinos de la frontera se les atribuye [...]”.<sup>50</sup>

## CONCLUSIONES

Las relaciones interétnicas constituyen una realidad que no se puede separar de la vida en la frontera. Esto implicó que

---

<sup>48</sup> Hay que precisar que la actitud de los lipanes hacia los comanches fue cuando menos ambivalente. BRITTEN, *The Lipan Apaches*, 210, indica que, mientras algunas rancherías fueron lideradas por jefes que cooperaban con los comanches en sus incursiones a Nuevo León, otros prefirieron mantener una actitud pacífica con los mexicanos o los estadounidenses.

<sup>49</sup> *La Unión. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Coahuila*, 12 de agosto de 1854.

<sup>50</sup> *Ibíd.*



los habitantes de Coahuila y Nuevo León interactuaron con los “bárbaros” dentro de los espacios internos existentes al interior de las demarcaciones administrativas. Estas relaciones podían implicar conflicto, pero también existían la opción del “diálogo”, en el entendimiento que este se traducía en relaciones de intercambio y comercio. Hablamos de una estrategia adaptativa impuesta por la vida cotidiana.

Sin embargo, el discurso político no siempre mostraba esta realidad. En efecto, las imágenes y tópicos en la literatura política de ambos estados se alimentaron de la idea de que los neoleonenses y coahuilenses fueron adalides del progreso y de la civilización frente a los “bárbaros”, es decir, las agrupaciones nativas que recorrían estos vastos espacios, ante la indiferencia del gobierno central. “En la frontera se estiman y aprecian los esfuerzos que hacen sus hijos para castigar y exterminar al salvaje; en México ni memoria hacen de ellos [...] y todos ven con indiferencia esa guerra de la civilización y humanidad contra la barbarie [...]”<sup>51</sup>

Dado que los vecinos de los ranchos, haciendas y villas del norte eran los verdaderos patriotas y mexicanos,<sup>52</sup> según la perspectiva del discurso político de las plazas públicas y medios oficiales de los estados fronterizos como hemos dicho, las autoridades de estas entidades esperaban que la dirección de la lucha contra los lipanes o comanches recayese en los caudillos norteros. Caudillos y vecinos del norte se erigían, a través de estos medios, en los protagonistas y constructores de un sentido “protonacional” en este espacio geográfico deficientemente territorializado. A pesar del malestar que el desinterés del gobierno central mostraba, se esperaba que la guerra o los tratados de paz se alcanzasen a partir de la intervención de personajes como Vidaurri o Zuazua. Si las directrices de estos y

---

<sup>51</sup> *El Restaurador de la Libertad. Periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila*, 5 de agosto de 1856.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, donde se recogen literalmente estas palabras.

las del gobierno central diferían, el malestar era evidente, pues ellos determinaban cuál era el sentir patriótico.

Un primer uso de una ambigüedad identitaria se hallaría en este punto. La opinión pública, manejada desde los periódicos oficiales, aplicaba preferentemente el término indios “bárbaros” o “salvajes”, en un intento de generalización que dejase en una zona difusa la posible autoría de actividades delictivas contra la propiedad agropecuaria de los habitantes de Nuevo León y Coahuila. Asimismo, cuando se hacía referencia a los lipanes o a los comanches, rara vez se observa un interés auténtico por determinar culpables. Para el discurso civilizador, todos los “salvajes” eran los culpables de las difíciles comunicaciones e impedimentos para el crecimiento económico.

Sin embargo, la ambigüedad identitaria había sido usada como estrategia de supervivencia personal desde hacía generaciones. Desde la época colonial habían surgido grupos multiétnicos que hacían uso de una identidad india o española según la necesidad del intercambio o de la supervivencia, física o económica, lo determinasen. Esto se mantuvo a partir del siglo XIX. En los años en los que hemos centrado el análisis vemos ejemplos de bandas de “bárbaros” y mexicanos que salían al campo a correr mesteñas en los agostaderos, pero también a intercambiar bienes robados a las afueras de villas o en puntos alejados de haciendas, cuando no a robar ganado. El abigeato se alimentó de diferentes formas a lo largo del siglo XIX, perpetuándose en el siglo XX, si bien, evidentemente, bajo diferentes parámetros. En definitiva, la frontera, una y múltiple, fue el medio geográfico, pero también ideológico para diferentes actores. Caudillos, “vecinos”, peones de haciendas, indios nómadas, cautivos o “renegados” vieron en estos espacios vías de oportunidad en las que interpretar y poner en prácticas identidades.